



GRATUIDAD DE LIBROS DEL IES "MANUEL ALCÁNTARA

CURSO 2022/2023

3º ESO DIVERSIFICACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación
IES MANUEL ALCÁNTARA

C/Peso de la Harina 12
Teléfono 951298454
29007-Málaga

Nombre del alumno: _____

Curso :

1. Los libros pertenecientes a este Programa son propiedad de la Administración Educativa y deben permanecer a la finalización del Curso escolar en el Centro.
2. En cada libro de texto debe figurar el curso escolar, el nombre del Centro y del alumno.
3. **Los padres, en caso de deterioro o pérdida de los libros de texto están obligados al abono del material correspondiente.** Los padres y madres colaborarán en la perfecta conservación y entrega de los libros al finalizar el Curso escolar. Los alumnos deberán hacer un uso solidario y cooperativo del material escolar con el **cuidado y conservación** de los mismos.
4. **Los libros deben forrarse con plástico. No se admiten subrayado ni ningún tipo de anotaciones. No se le pegarán pegatinas en las páginas ni portadas.**
5. **Los libros se entregarán al alumnado una vez comenzado el curso por los profesores y/o tutores del grupo**
6. **Los libros se entregarán al alumnado una vez comenzado el curso por los profesores y/o tutores del grupo**
7. Los libros se recogerán en el centro en junio, el día dispuesto por la Secretaría.

Listado de libros de texto que ha recibido el alumno:

1. Ámbito Científico- Tecnológico.
2. Ámbito Sociolingüístico.(Lengua y literatura/ Geografía e Historia)
3. Inglés.
4. Educación Física.
5. Tecnología.

D/ Dña.....con DNI.....,
padre/madre/ tutor del alumno ha recibido los libros del listado anterior, acepto las normas referentes al Programa de Gratuidad y me comprometo a abonar el importe de los libros en caso de pérdida o deterioro de los mismos.

Firmado

Málaga, a ____ de _____ de 2022